

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION	4
2. METODOLOGIA	4
UNIDAD EJECUTORA 35-01-01 GESTIÓN GENERAL	5
3. ANALISIS GENERAL DEL GASTO	5
4. ANÁLISIS ESPECÍFICO	5
4.1.GASTOS DE PERSONAL	5
4.1.1. HORAS EXTRAS	6
4.1.2. REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	6
4.1.3. CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	7
4.1.4. PRIMA DE VACACIONES	9
4.1.5. INCAPACIDADES	9
4.1.6. APORTES ICBF, SENA, ESAP Y ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	10
4.2.GASTOS GENERALES	11
4.2.1. ESTUDIOS Y PROYECTOS	11
4.2.2. COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	12
4.2.3. MANTENIMIENTO	14
HALLAZGO N°1:	16
RECOMENDACIÓN:	16
HALLAZGO N°2:	16
RECOMENDACIÓN:	18
4.2.4. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	18
UNIDAD EJECUTORA 35-01-02 DIRECCIÓN DE COMERCIO	18
5. ANALISIS GENERAL DEL GASTO	18
6. ANALISIS ESPECÍFICO	19
6.1.GASTOS DE PERSONAL	19
6.1.1. HONORARIOS.	19

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



6.2. GASTOS GENERALES	21
6.2.1. COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	22
6.2.2. VIGILANCIA Y SEGURIDAD	23
7. SEGUIMIENTO DISPOSICIONES RELACIONADAS CON AUSTERIDAD DEL GASTO – DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE FEBRERO 10 DE 2016 – PLAN DE AUSTERIDAD 2016.	23
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	31

1. INTRODUCCION

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1068 de mayo de 2015 en su artículo 2.8.4.8.2, este informe contiene el análisis sobre el comportamiento del gasto correspondiente al primer trimestre de 2017, el cual incluye los gastos de personal y los gastos generales tanto administrativos como operativos de cada una de las unidades ejecutoras del Ministerio (35-01-01-000 Gestión General y 35-01-02 Dirección de Comercio), unificados por concepto y analizados con base en la información contable registrada en el sistema SIIF Nación para el periodo comprendido entre enero y marzo de 2017 . Además se realizó el seguimiento al cumplimiento de la Directiva Presidencia N° 1 del 10 de febrero del 2016.

2. METODOLOGIA

El informe está organizado en tres secciones; la primera y segunda sección corresponden al análisis de las cuentas que presentan variaciones importantes de la Unidad Ejecutora 35-01-01 Gestión general y Unidad Ejecutora 35-01-02 Dirección de Comercio Exterior y la tercera es el seguimiento de la disposición relacionada con austeridad del gasto para las unidades ejecutoras en su conjunto.

Los gastos objeto del análisis son las cuentas 5111 (Gastos Generales Administrativos) y 5211 (Gastos Generales Operativos); con el propósito de determinar cuáles son los rubros más relevantes e identificar aquellos que presentan cambios significativos se realizó la comparación de las cifras del primer trimestre de 2017 con el primer trimestre de 2016; identificados los rubros más relevantes se procedió a obtener información cualitativa y cuantitativa para entender sus variaciones, para esto se revisaron los libros detallados de terceros, los contratos, los documentos soporte e informes de seguimiento enviados por las dependencias involucradas.

Para la tercera sección del informe se tomó cada ítem de la Directiva Presidencial N° 1 para analizar las acciones de racionalización del gasto por parte del Ministerio.

UNIDAD EJECUTORA 35-01-01 GESTIÓN GENERAL

3. ANALISIS GENERAL DEL GASTO

En cuanto el análisis respecto al primer trimestre del 2017 en relación con el mismo trimestre de 2016, los gastos totales aumentaron en un 75% como se detalla en el cuadro a continuación:

Cuenta	I TRIM 2017	I TRIM 2016	Variación		Gasto
			\$	%	
GASTOS DE PERSONAL	21.926.196.098	21.650.556.200	275.639.898	1,27%	7,79%
GASTOS GENERALES	259.659.962.410	139.027.669.394	120.632.293.016	86,77%	92,21%
TOTAL TRIMESTRE	281.586.158.508	160.678.225.594	120.907.932.914	75,25%	100,00%
PROMEDIO DEL MES	93.862.052.836	53.559.408.531	40.302.644.305		

Cuadro N° 1. Análisis gasto de personal y gastos generales I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2016

4. ANÁLISIS ESPECÍFICO

4.1. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal del primer trimestre de 2017 aumentaron en un 1.27% con respecto a los gastos presentados en el primer trimestre del 2016, como se muestra a continuación:

Descripción	I TRIMESTRE 2017	I TRIMESTRE 2016	VARIACIONES	
			\$	%
Sueldos del personal	2.788.537.640	2.730.562.269	57.975.371	2%
Horas extras y festivos	41.542.997	43.235.890	(1.692.893)	-4%
Gastos de representación	83.609.339	74.707.679	8.901.660	12%
Remuneración servicios técnicos	42.811.301	61.752.746	(18.941.445)	-31%
Honorarios	806.746.004	657.913.541	148.832.463	23%
Prima de vacaciones	205.823.741	209.270.293	(3.446.552)	-2%
Prima de navidad	321.143.958	307.074.720	14.069.238	5%
Vacaciones	343.039.568	348.783.821	(5.744.253)	-2%
Bonificación especial de recreación	32.644.480	40.882.179	(8.237.699)	-20%
Auxilio de transporte	8.419.312	7.968.563	450.749	6%
Cesantías	216.522.875	200.761.273	15.761.602	8%
Capacitación, bienestar social y estímulos	44.056.163	6.816.400	37.239.763	546%
Viáticos	-	-	-	0%
Gastos de viaje	-	-	-	0%
Dotación y suministro a trabajadores	-	-	-	0%
Bonificación por servicios prestados	110.997.310	122.506.375	(11.509.065)	-9%
Prima de servicios	128.051.657	125.485.715	2.565.942	2%
Subsidio de alimentación	7.754.518	7.276.968	477.550	7%
Otras primas	1.837.520.284	2.163.713.811	(326.193.527)	-15%
Incapacidades	19.532.618	42.239.588	(22.706.970)	-54%
Pensiones de jubilación patronales	13.972.590.501	13.556.670.434	415.920.067	3%
Cuotas partes de pensiones	13.781.685	9.995.575	3.786.110	38%
Amortización calculo actuarial pensiones actuales	-	-	-	0%
Amortización calculo actuarial de cuotas partes de pensiones	-	-	-	0%
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	26.811.000	-	26.811.000	100%
Aportes a cajas de compensación familiar	88.897.400	79.264.400	9.633.000	12%
Cotizaciones a seguridad social en salud	313.326.112	453.383.246	(140.057.134)	-31%
Cotizaciones a riesgos profesionales	14.090.345	11.003.416	3.086.929	28%
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	181.159.546	154.018.190	27.141.356	18%
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	139.801.544	136.203.008	3.598.536	3%
Aportes al icbf	82.195.000	59.445.000	22.750.000	38%
Aportes al sena	13.696.600	9.904.200	3.792.400	38%
Aportes esap	13.696.600	9.904.200	3.792.400	38%
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	27.396.000	19.812.700	7.583.300	38%
TOTAL	21.926.196.098	21.650.556.200	275.639.898	1,27%

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Cuadro N° 2. Análisis de las variaciones del gasto de personal I Trimestre 2016 vs I Trimestre 2017

La variación de los gastos de personal en términos absolutos fue de \$ 275, millones, a continuación se explica las principales variaciones:

4.1.1. HORAS EXTRAS

En el primer trimestre del 2017 por concepto de horas extras se registró un valor de \$41, millones, en relación con el primer trimestre del 2016 el gasto fue de \$43, millones; por lo que disminuyó en un 4%, la variación se muestra en la siguiente gráfica:

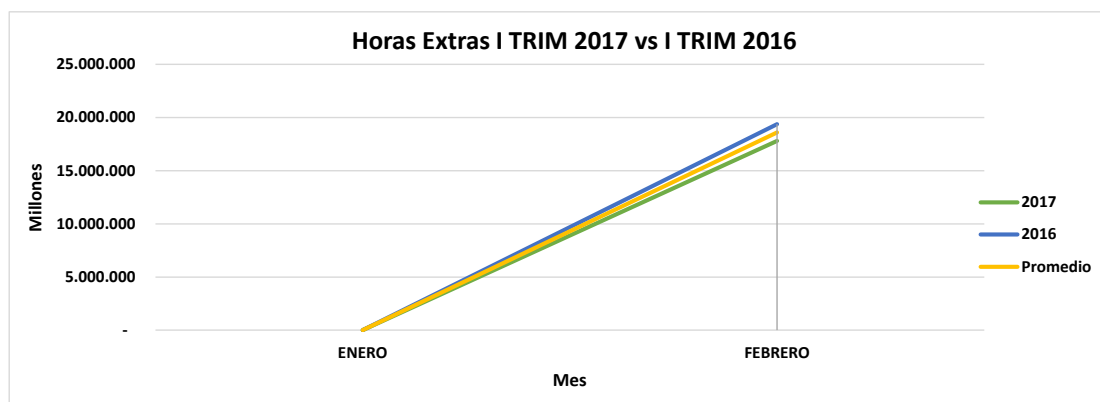


Gráfico N° 1. Gastos Horas extras I Trimestre 2016 y I Trimestre 2017

Al verificar la cuenta 510103 se reflejan registros en los meses de febrero y marzo del 2016 por valor de \$43.235.890 y en estos mismos meses de 2017 por valor de \$41.542.997; tanto en enero del 2016 como en enero del 2017 no se encontraron registros.

4.1.2. REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS

En el primer trimestre del 2017 se registraron gastos por valor de \$42 millones mientras que en el primer trimestre de 2016 los gastos fueron por valor de \$61 millones, es decir se presentó disminución del 31% (19 millones); a continuación se presenta el gráfico comparativo de los primeros trimestres de la vigencia 2017 y 2016:

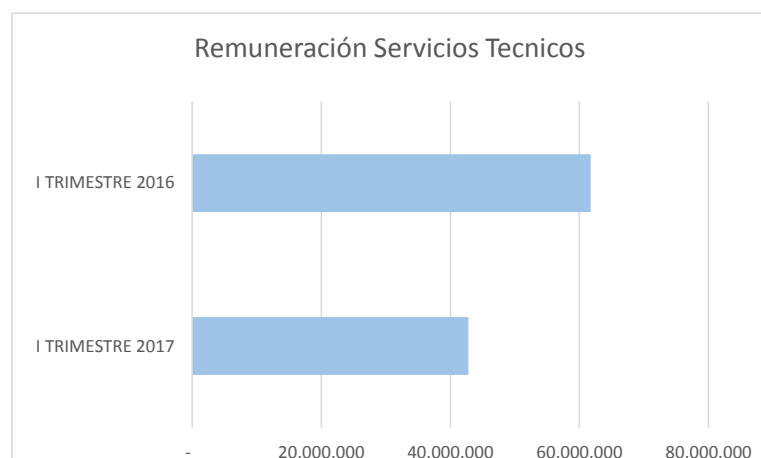


Gráfico N° 2. Gastos Remuneración de servicios técnicos Primer Trimestre 2017 vs Trimestre 2016

Se tomó un auxiliar de la cuenta y se determinó el número de contratos que fueron causados por mes, como se muestra a continuación:

Periodo	Mes	Valor	Numero de Contratos	Contratos verificados
I TRIM 2017	ENERO	-	0	116, 094,
	FEBRERO	9.707.089,00	10	080, 157 y
	MARZO	33.104.212,00	14	161
I TRIM 2016	ENERO	-	0	021, 017,
	FEBRERO	25.689.640,00	17	083, 047,
	MARZO	36.063.106,00	18	011, 031, 043, 014, 071 y 089

Cuadro N° 4. Análisis de las variaciones del gasto de Remuneración Servicios Técnicos I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2016

4.1.3. CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS

Los gastos por concepto de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos en el primer trimestre del 2017 corresponden a un total de \$44 millones; con relación a los gastos registrados en el primer trimestre de 2016 los cuales fueron \$6,8 millones, se generó un aumento del 546%; a continuación se presenta el gráfico de los trimestres de la vigencia 2017 y 2016:

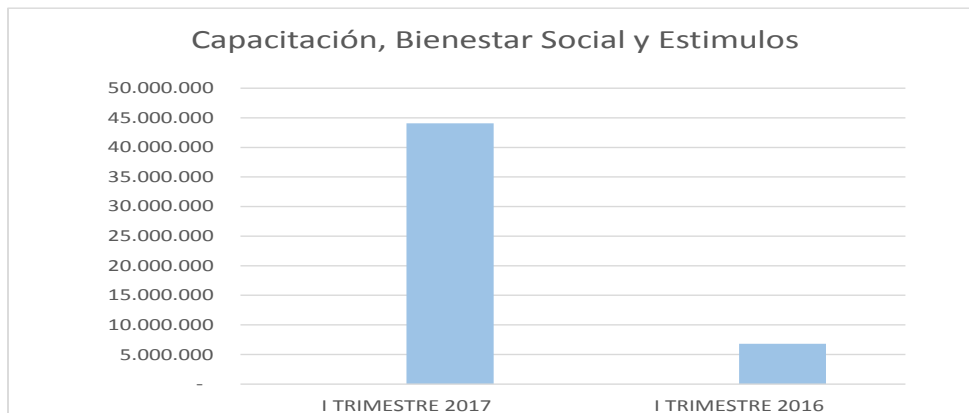


Gráfico N° 3. Gastos Capacitación, Bienestar Social y Estímulos Trimestres 2017 vs Trimestres 2016

La variación se presenta en la cuenta de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos por los siguientes conceptos:

- **Beneficios económicos educativos:**

En el marco de la resolución 2699 del 30 de julio 2015 por el cual se establece el programa de beneficios económicos educativos para los servidores públicos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del Mincit y sus familias; en el primer trimestre del 2016 y primer trimestre 2017 se otorgaron beneficios económicos, por medio de las siguientes resoluciones:

Primer Trimestre 2016

Los Beneficios Económicos correspondientes al primer trimestre del 2016 fueron por valor de \$6.816.400, producto de las siguientes resoluciones:

- Resolución N°333 con fecha 4 de marzo 2016 para Luis Fernando Fuentes Ibarra (sus 2 hijos) por valor de \$2.577.400.
- Resolución N°332 con fecha 4 de marzo 2016 para William Garcia Carmona por valor de \$4.239.000.

Primer Trimestre 2017

Los Beneficios Económicos correspondientes al primer trimestre del 2017 corresponden a la suma de \$44.056.163, producto de la Resolución N°176 con fecha 2 de febrero 2017 para John Avilés por valor de \$4.017.000, Magda Carolina Forero Vargas por valor de \$7.404.000, Gloria

Inés Bonilla por valor de \$1.619.000, Stella Russi Pinilla por valor de \$2.326.000, Amparo Quintero Conde por valor de \$2.166.363, Nancy Maria Hernández por valor de \$10.259.200, Ileana Navarro por valor de \$7.362.600 y Luis Antonio Sarmiento Melo por valor de \$8.902.000.

Teniendo en cuenta la Resolución 2699 del 30 de Julio del 2015 PARÁGRAFO PRIMERO “En todos los casos y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, el tope máximo de beneficio económico autorizado por servidor público, será hasta de treinta y seis (36) salarios mínimos mensuales legales vigentes al año, y hasta de dieciocho (18) salarios mínimos mensuales legales vigentes por semestre.”, se ve el cumplimiento ya que ninguno de estos beneficios económicos supero dicho tope el cual en pesos es de \$13'278.906,00.

4.1.4. PRIMA DE VACACIONES

Los gastos por concepto de Primas de Vacaciones en el primer trimestre de 2017 corresponden a un total de \$205.823.741; con relación a los gastos registrados en el primer trimestre de 2016 los cuales fueron \$209.207.293, se generó una disminución del 2% (\$3.446.552). En el siguiente cuadro se presenta comparativamente los gastos causados en el primer trimestre 2017 vs primer trimestre 2016:

MES	I TRIMESTRE 2017	I TRIMESTRE 2016	VARIACION	
			\$	%
Enero	69.338.466,00	63.767.967,00	5.570.499,00	8,74%
Febrero	69.338.466,00	72.751.163,00	(3.412.697,00)	-4,69%
Marzo	67.146.809,00	72.751.163,00	(5.604.354,00)	-7,70%
TOTAL TRIMESTRE	205.823.741	209.270.293	(3.446.552)	-1,65%
PROMEDIO DEL MES	68.607.914	69.756.764	(1.148.851)	

Cuadro N° 5. Gastos prima de vacaciones.

4.1.5. INCAPACIDADES

Los gastos por concepto de Incapacidades en el primer trimestre de 2017 corresponden a un total de \$19.532.618; con relación a los gastos registrados en el primer trimestre de 2016 los cuales fueron \$42.239.588, se generó una disminución del 54%. En el siguiente gráfico se presenta comparativamente los gastos causados en estos períodos:



Gráfico N° 4. Gastos por Incapacidad

4.1.6. APORTES ICBF, SENA, ESAP Y ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS

Los gastos por concepto de Aportes ICBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos emitidos en el primer trimestre de 2017 corresponden a un total de \$136.984.200; con relación a los gastos registrados en el primer trimestre de 2016 los cuales fueron \$99.066.100, se generó un aumento del 38% (\$37.918.100). En la siguiente tabla se presenta comparativamente los registros mensuales del primer trimestre 2017 vs primer trimestre 2016, así:

APORTE ICBF		
MES	I TRIMESTRE 2017	I TRIMESTRE 2016
Enero	-	-
Febrero	82.165.000,00	28.162.500,00
Marzo	-	31.282.500,00
TOTAL TRIMESTRE	82.165.000,00	59.445.000,00
PROMEDIO DEL MES	27.388.333,33	19.815.000,00

APORTE SENA		
MES	I TRIMESTRE 2017	I TRIMESTRE 2016
Enero	-	-
Febrero	13.696.600,00	4.691.900,00
Marzo	-	5.212.300,00
TOTAL TRIMESTRE	13.696.600,00	9.904.200,00
PROMEDIO DEL MES	4.565.533,33	3.301.400,00

Cuadro N° 6. Aportes ICBF y SENA –I TRIM 2017 y I TRIM 2016

APORTE ESAP		
MES	I TRIMESTRE 2017	I TRIMESTRE 2016
Enero	-	-
Febrero	13.696.600,00	4.691.900,00
Marzo	-	5.212.300,00
TOTAL TRIMESTRE	13.696.600,00	9.904.200,00
PROMEDIO DEL MES	4.565.533,33	3.301.400,00

APORTE E.I. e I.T.		
MES	I TRIMESTRE 2017	I TRIMESTRE 2016
Enero	-	-
Febrero	27.396.000,00	9.385.800,00
Marzo	-	10.426.900,00
TOTAL TRIMESTRE	27.396.000,00	19.812.700,00
PROMEDIO DEL MES	9.132.000,00	6.604.233,33

Cuadro N° 7. Aportes ESAP y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos –I TRIM 2017 y I TRIM 2016

Se sigue evidenciando la no causación por mes.

4.2. GASTOS GENERALES

El siguiente cuadro presenta en forma comparativa los consumos de gastos generales, correspondientes al primer trimestre 2017 y primer trimestre de 2016:

Descripción	I TRIMESTRE 2017	I TRIMESTRE 2016	VARIACIONES	
			\$	%
Estudios y proyectos	257.614.069.493	137.689.344.310	119.924.725.183	87%
Gastos de desarrollo	-	-	-	0%
Comisiones, honorarios y servicios	73.579.647	9.795.972	63.783.675	651%
Vigilancia y seguridad	214.465.842	-	214.465.842	100%
Materiales y suministros	16.308.905	13.826.234	2.482.671	18%
Mantenimiento	248.677.991	169.227.182	79.450.809	47%
Servicios públicos	172.289.711	303.566.374	(131.276.663)	-43%
Arrendamiento	332.520.786	284.928.586	47.592.200	17%
Viáticos y gastos de viaje	116.843.468	88.981.241	27.862.227	31%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	42.298.660	46.686.099	(4.387.439)	-9%
Comunicaciones y transporte	96.691.300	102.943.090	(6.251.790)	-6%
Promoción y divulgación	-	-	-	0%
Seguros generales	424.854.140	-	424.854.140	100%
Contratos de administración	159.702.526	206.760.823	(47.058.297)	-23%
Combustibles y lubricantes	7.133.779	-	7.133.779	100%
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	102.001.530	94.805.653	7.195.877	8%
Organización de eventos	-	-	-	0%
Gastos legales	1.742.878	103.600	1.639.278	1582%
Costos procesales	36.781.754	16.700.230	20.081.524	120%
TOTAL	259.659.962.410	139.027.669.394	120.632.293.016	86,77%

Cuadro N° 8. Análisis de las variaciones de los gastos generales del I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2016

Los gastos generales presentaron un aumento del 86%, comparado con el primer trimestre del 2016, la variación en términos absolutos fue de \$120.632 millones, se explican:

4.2.1. ESTUDIOS Y PROYECTOS

Los gastos por concepto de Estudios y Proyectos en el primer trimestre de 2017 corresponden a un total de \$257.614.069.493; con relación a los gastos registrados en el primer trimestre de 2016, los cuales fueron \$137.689.344.310, se generó un aumento del 87% (\$119.924.725.183). Se ejecutaron contratos con los siguientes terceros:

Estudios y Proyectos				
Cuenta	I TRIM 2017	I TRIM 2016	Variación	
			\$	%
521106	257.614.069.493	137.689.344.310	119.924.725.183	87,10%

Cuadro N° 9. Análisis de la variación cuenta Estudios y Proyectos I TRM 2017 vs I TRIM 2016

Se analizaron los siguientes convenios:

Convenio	Objeto	Valor causado en el I Trimestre 2017
259	Realizar las actividades necesarias para implementar y operar una o varias líneas de crédito de BANCOLDEX, que faciliten la canalización de recursos a las empresas nacionales para la satisfacción de sus necesidades crediticias en los siguientes aspectos: fortalecimiento del aparato productivo, modernización, procesos de innovación empresarial, proceso de reducción del impacto ambiental y procesos de internacionalización, así como para atender sus necesidades de liquidez, para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2710 de 2014	4.190.000.000,00
82	Mediante este convenio las partes aúnan esfuerzos, recursos, experiencias y actividades para que PROIMÁGENES COLOMBIA administre y ejecute los recursos del Fondo Filmico Colombia FFC en los términos contenidos en la Ley 1556 de 20112 y en el Decreto 0437 de 2013	3.295.000.000,00
493	Realizar las actividades necesarias para implementar y operar una o varias líneas de crédito de BANCOLDEX, que faciliten la canalización de recursos a las empresas nacionales del sector turismo para la satisfacción de sus necesidades crediticias en los siguientes aspectos: Fortalecimiento del servicio, modernización, procesos de innovación empresarial, procesos de reducción del impacto ambiental, procesos de certificación nacional e internacional, así como para atender sus necesidades de liquidez	220.000.000,00
518	Realizar las actividades necesarias para implementar y operar una o varias líneas de crédito de BANCOLDEX, que faciliten la canalización de recursos a las empresas nacionales del sector lácteo, con especial atención a Mipymes, para la satisfacción de sus necesidades crediticias que puedan mejorar los siguientes aspectos: fortalecimiento del proceso productivo, modernización, procesos de innovación empresarial y procesos de reducción del impacto ambiental	64.000.000,00
578	Realizar las actividades necesarias para implementar y operar una o varias líneas de crédito de BANCOLDEX, que faciliten la canalización de recursos al sector empresarial de los departamentos de Zonas de frontera para la satisfacción de sus necesidades crediticias en los siguientes aspectos: Liquidez, Capital de Trabajo, Reconversión productiva y sustitución de pasivos	42.000.000,00

4.2.2. COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS

Los gastos por concepto de Comisiones, honorarios y servicios en el primer trimestre de 2017 corresponden a un total de \$73 millones; con relación a los gastos registrados en el primer trimestre de 2016 los cuales fueron \$9,7 millones, se generó un aumento del 651%. El gráfico a continuación muestra los gastos registrados entre los dos trimestres:

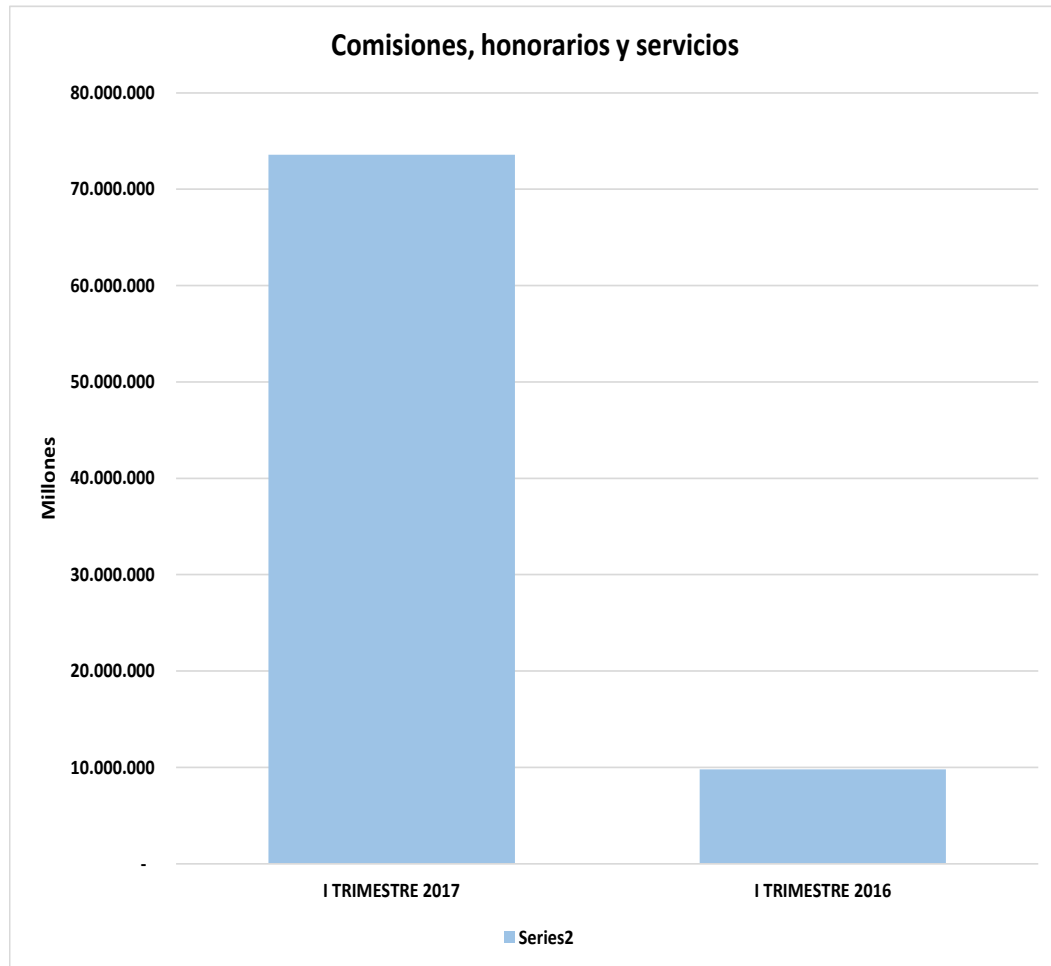


Gráfico N° 5. Gastos Comisiones, honorarios y servicios I Trim 2017 vs I Trim 2016.

En el primer trimestre se ejecutaron 74 contratos de ellos se tomaron los siguientes:

Contrato	Objeto	Valor
104	<i>Prestar servicios profesionales para participar y hacer seguimiento a las actividades de asistencia técnica en planificación turística y ordenamiento territorial en la Región de los Llanos de Colombia</i>	26.755.038,00
62	Prestar servicios profesionales para apoyar, participar y hacer seguimiento a las actividades de asistencia técnica en planificación turística, diseño de producto, ordenamiento territorial y convenios de competitividad en la Región de los Llanos de Colombia	26.126.359,00
107	Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento a las actividades de asistencia técnica en planificación turística y ordenamiento territorial en el Pacífico de Colombia	26.755.038,00
99	Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento a las actividades de asistencia técnica en planificación turística y ordenamiento territorial en el Pacífico de Colombia	25.975.778,00
5	Prestar servicios profesionales para apoyar al Ministerio en la alineación de mensajes y en las actividades de coordinación de las acciones de marketing internas y de las entidades adscritas	110.102.010,00
327	“Prestar servicios en las actividades relacionadas con la comunicación y divulgación de las políticas públicas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así como de los planes, programas y proyectos de la Entidad	24.359.046,00

4.2.3. MANTENIMIENTO

Los gastos por concepto de mantenimiento en el primer trimestre de 2017 corresponden a un total de \$248.677.991; con relación a los gastos registrados en el primer trimestre de 2016, los cuales fueron \$169.227.182, se generó un aumento del 47%. Se ejecutaron contratos en el tercer y cuarto trimestre con los siguientes terceros:

TERCERO	I TRIM 2017
Edificio Bread Fruit	1.210.500,00
Edificio Palma Real	18.008.671,00
Edificio Centro de Comercio Internacional	36.301.082,00
K-SYS SA	535.680,00
Edificio Banco Central Hipotecario	578.886,00
<u>M@icrotel S.A.S.</u>	11.504.346,00
Union Temporal SP MIC MINCIT	66.951.422,00
Codispetrol E.U.	171.434,00
Fitness Market S.A.	461.363,00
Intermarcali S.A.	2.237.676,00
Procibernetica S.A.	20.106.176,00
Comsistelco S.A.S.	62.437.396,00
Masset	2.582.599,00
Ingeal S.A.	24.612.000,00
Otros	978.760,00
TOTAL	248.677.991,00

Cuadro N° 10. Gasto Mantenimiento por terceros del I Trimestre 2017.

Unión Temporal SP MIC MINCIT, Conformada por Soluciones de Productividad SAS y Mantenimiento Integrado de Computación SAS.

Contrato estatal de prestación de servicios N° 515 del 26 de septiembre del 2015, por valor de \$1.649.874.318, con el objeto de *"El contratista se obliga a la prestación del servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con cobertura total de repuestos para Microcomputadores, Portátiles y Periféricos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de conformidad con las especificaciones, características y condiciones técnicas señaladas en el Pliego de Condiciones Definitivo y sus Adendas de la Licitación Publica N° 03 de 2015, documentos que hacen parte integral del presente contrato."* El plazo de ejecución del contrato es 31 de julio del 2018, con cortes mensuales, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Edificio Bread Fruit.

Pago de la administración de las oficinas 203 y 204 según Factura de Ventas N° 2298 de fecha 5 de marzo del 2017 el Edificio Bread Fruit con Nit: 827.000.337-7 con domicilio Avenida Colón # 2-20 en San Andrés Isla, por el concepto de Cuota de Administración \$632.500.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Hallazgo N°1:

Se evidenció que el documento “Control de Pagos Grupo Administrativa” asociado como registro de la actividad N°3 del procedimiento GR-PR-025 “Revisión, Liquidación y Registro de las Cuentas por Pagar del MINCIT en SIIF Nación”, no está codificado y aprobado en el Sistema Integrado de Gestión - SIG, por lo que se estaría incumpliendo con lo dispuesto en el numeral 4.2.3. Control de Documentos de las Normas NTCGP 1000:2009 y la ISO 9001:2008 que establece: “Control de documentos. Los documentos requeridos por el Sistema de Gestión de Calidad deben controlarse. Debe establecerse un procedimiento documentado que defina los controles necesarios para: a) aprobar los documentos en cuanto a su adecuación antes de su emisión;”; situación que podría configurar la materialización de un riesgo de incumplimiento normativo.

Recomendación:

La Oficina de Control Interno, recomienda incluir los documentos asociados al procedimiento “GR-PR-025 - Revisión, Liquidación y Registro de las Cuentas por Pagar del MINCIT en SIIF Nación” en el Sistema Integrado de Gestión - SIG, surtiendo el flujo de revisión y aprobación, con el fin de dar cumplimiento al numeral 4.2.3. Control de Documentos de las Normas NTCGP 1000:2009 y la ISO 9001:2008.

Hallazgo N°2:

El Plan General de Contabilidad Pública Principios de Contabilidad Pública-Revelación establece: “Los estados financieros, informes y reportes contables deben reflejar la situación financiera, económica, social y ambiental”. En el presente seguimiento de evidenció un registro erróneo en el número del NIT del tercero en el comprobante de causación 4442 del 31-03-2017 por concepto “Reclasificación gastos del periodo marzo de 2017. MCIT-Gestión General”, situación que configura la materialización de un riesgo de carácter financiero, dada la posibilidad de efectuarse un giro a un tercero que no corresponde.

Adicionalmente, se observa la materialización del riesgo en la actividad N°. 18 “Elaborar Comprobante de Cuenta por Pagar” del procedimiento “GESTION FINANCIERA-CADENA PRESUPUESTAL DE GASTOS SIIF II” generado por la selección errónea del tercero, sin que se evidencie en los controles registrados en dicha actividad un control que evite la materialización del riesgo por este evento.

Respuesta Grupo Contabilidad:

“Según seguimiento evidenciado por la Oficina de Control Interno y en el entendido que se trata del tercero con Nit 827.000.337 por valor de \$632.500, que parece ser el motivo del hallazgo número 2, respetuosamente se solicita verificar el comprobante contable 5325, transacción 220 de marzo 31 del 2017 (anexo), en el cual se realizó el ajuste al comprobante contable 4442 por error de tercero (los dos son manuales y en marzo 31 de 2017).

Por lo expuesto, se solicita revisar la aplicación del Hallazgo y tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1. El grupo contabilidad ejerce el proceso de autocontrol y tiene los riesgos controlados establecidos al procedimiento Gestión Financiera- cadena presupuestal de gastos SIIF II.*
- 2. El comprobante en cuestión, no es de causación, es un comprobante manual tipo NCT 240, establecido en el aplicativo SIIF II, para realizar los ajustes contables para que los estados contables cumplan con las características cuantitativas y cualitativas, que trata el régimen de contabilidad pública. Es así que la descripción del mencionado comprobante manual es “reclasificación de gastos del periodo de marzo de 2017”.*
- 3. No se puede aseverar que se observa materialización del riesgo de la actividad 18 “elaborar comprobante de cuenta por pagar”. El comprobante de causación de la cuenta por pagar, se registra con una obligación en el aplicativo SIIF Nación II, con el tipo de documento EPG 006 y no con un comprobante manual tipo NCT 240.*
- 4. No se puede aseverar que se configura materialización de un riesgo de carácter financiero, porque se puede efectuar un giro a un tercero que no corresponde. Se aclara que los pagos que realiza tesorería (proceso final de la cadena presupuestal), los ejecuta en el aplicativo SIIF con el número de la obligación, que, por parametrización y por ser un proceso técnico del aplicativo SIIF, el beneficiario del pago está registrado desde la expedición del CDP, compromiso, cuenta por pagar, obligación y orden de pago, cadena presupuestal que no tiene riesgo de cambiar el tercero y menos con un comprobante manual.*
- 5. El valor de \$632.500, considero que no es una partida material, ya que representa el 0.0002% del total de los gastos y al 0% del total del activo de los estados financieros del Ministerio”.*

Análisis de la OCI

Analizada la respuesta dada por el Grupo Contabilidad, se retira el hallazgo, debido a que la situación presentada ya fue corregida, sin embargo se aclara que el seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno se hace con base a la administración de riesgos y no en la

*Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co*



materialidad de las partidas; toda vez que así como se materializó el riesgo en esta cuantía puede que en alguna otra ocasión se materialice en una cuantía más representativa.

Recomendación:

La Oficina de Control Interno, recomienda fortalecer la gestión de los riesgos y sus controles, asociados al procedimiento GESTION FINANCIERA-CADENA PRESUPUESTAL DE GASTOS SIIF II, revisando su identificación, causas y controles, con el fin de que los riesgos estén controlados y estén dirigidos a evitar ese tipo de situaciones y no a corregir.

4.2.4. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Los gastos por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje en el primer trimestre de 2017 corresponden a un total de \$116.843.468; con relación a los gastos registrados en el primer trimestre de 2016, los cuales fueron \$88.981.241, se generó un aumento de 31%.

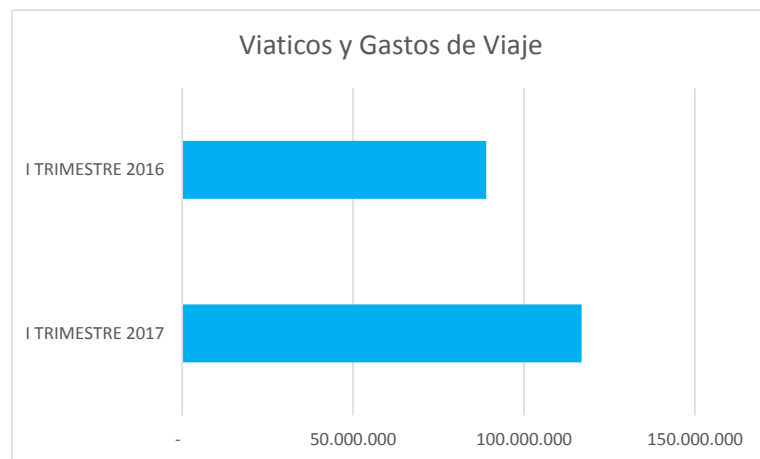


Gráfico N°6. Gastos Viáticos y gastos de viaje I Trim del 2017 vs I Trim de 2017.

UNIDAD EJECUTORA 35-01-02 DIRECCIÓN DE COMERCIO

5. ANALISIS GENERAL DEL GASTO

En cuanto el análisis respecto al primer trimestre del 2017, los gastos totales aumentaron en un 38% como se detalla en el cuadro a continuación:

Cuenta	I TRIM 2017	I TRIM 2016	Variación		Composición del Gasto
			\$	%	
GASTOS DE PERSONAL	2.236.108.984	2.168.411.115	67.697.869	3,12%	82,28%
GASTOS GENERALES	481.579.567	481.579.567	963.159.134	200,00%	17,72%
TOTAL TRIMESTRE	2.717.688.551	2.649.990.682	1.030.857.003	38,90%	100,00%
PROMEDIO DEL MES	905.896.184	883.330.227	343.619.001		

Cuadro N° 12. Análisis gasto de personal y gastos generales I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2016 Dirección de Comercio Exterior.

6. ANALISIS ESPECÍFICO

6.1. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal del primer trimestre de 2017 aumentaron en un 3.12% con respecto a los gastos presentados en el primer trimestre del 2016. Como se detallan en el cuadro a continuación:

Descripción	I TRIMESTRE 2017	I TRIMESTRE 2016	VARIACIONES	
			\$	%
Sueldos del personal	1.228.059.495	1.185.500.730	42.558.765	4%
Horas extras y festivos	4.663.725	8.404.570	(3.740.845)	-45%
Gastos de representación	-	-	-	0%
Remuneración servicios técnicos	-	-	-	0%
Honorarios	8.093.356	6.625.705	1.467.651	22%
Prima de vacaciones	89.732.830	89.202.899	529.931	1%
Prima de navidad	130.596.446	127.523.877	3.072.569	2%
Vacaciones	149.554.716	148.671.498	883.218	1%
Bonificación especial de recreación	15.350.870	16.198.944	(848.074)	-5%
Auxilio de transporte	5.012.255	6.108.083	(1.095.828)	-18%
Cesantías	75.354.121	68.070.711	7.283.410	11%
Capacitación, bienestar social y estímulos	-	-	-	0%
Viáticos	-	-	-	0%
Gastos de viaje	26.755.038	25.975.778	779.260	3%
Dotación y suministro a trabajadores	-	-	-	0%
Bonificación por servicios prestados	40.807.634	39.068.247	1.739.387	4%
Prima de servicios	57.322.411	55.701.966	1.620.445	3%
Subsidio de alimentación	4.155.300	5.133.978	(978.678)	-19%
Otras primas	143.641.494	144.459.805	(818.311)	-1%
Incapacidades	3.708.573	12.496.942	(8.788.369)	-70%
Pensiones de jubilación patronales	-	-	-	0%
Cuotas partes de pensiones	-	-	-	0%
Amortización cálculo actuarial pensiones actuales	-	-	-	0%
Amortización cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	-	-	-	0%
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	-	-	-	0%
Aportes a cajas de compensación familiar	36.314.100	32.669.700	3.644.400	11%
Cotizaciones a seguridad social en salud	80.467.827	73.695.125	6.772.702	9%
Cotizaciones a riesgos profesionales	4.362.255	4.011.400	350.855	9%
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	89.222.737	78.400.404	10.822.333	14%
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	24.302.539	25.640.131	(1.337.592)	-5%
Aportes al icbf	27.235.100	24.497.800	2.737.300	11%
Aportes al sena	4.536.900	4.082.100	454.800	11%
Aportes esap	4.536.900	4.082.100	454.800	11%
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	9.077.400	8.164.400	913.000	11%
TOTAL	2.262.864.022	2.194.386.893	68.477.129	3,12%

Cuadro N° 13. Análisis del gasto de personal I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2016 de la Dirección de Comercio Exterior.

6.1.1. HONORARIOS.

Los gastos por concepto de Honorarios en el primer trimestre de 2017 corresponden a un total de \$8.093.356; con relación a los gastos registrados en el primer trimestre de 2016 que fueron \$6.625.705, se aumentó el gasto en 22%, como se ve en la siguiente gráfica:

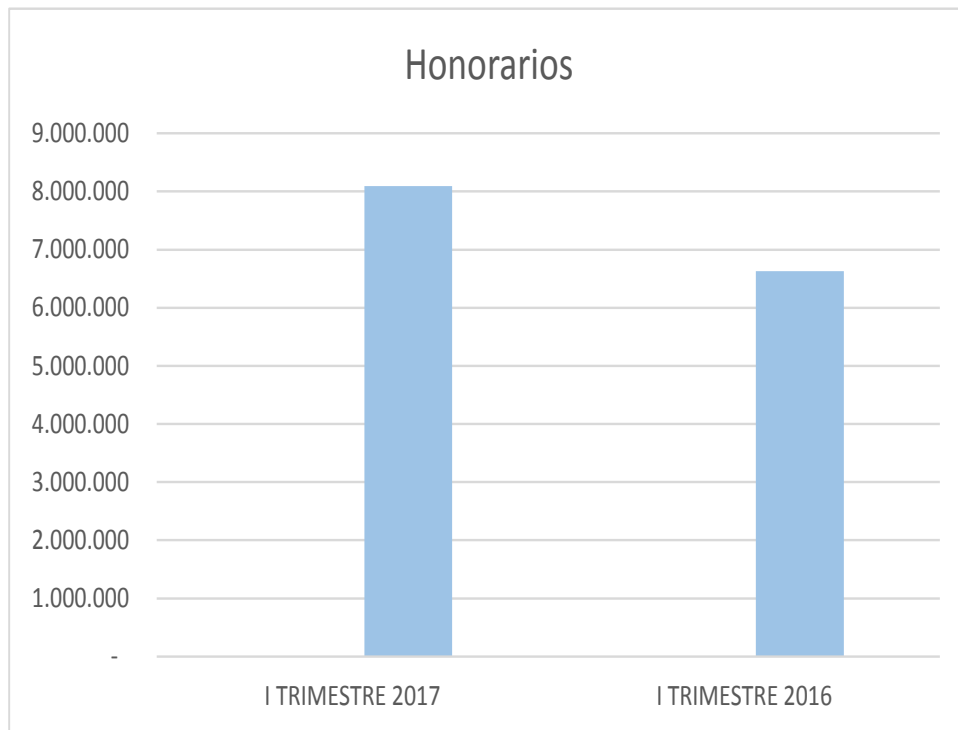


Gráfico N° 7. Honorarios I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2015.

Contrato	Objeto	Valor
134	<i>Prestar servicios profesionales en el estudio de las solicitudes de Sociedades de Comercialización Internacional y realizar seguimiento al instrumento</i>	25.591.786,00
183	El objeto del contrato es prestar servicios profesionales a la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones para apoyar en la evaluación de las solicitudes de Comercializadoras Internacionales	24.093.472,00
143	Prestar los servicios profesionales en el ámbito financiero para el análisis de las solicitudes de los instrumentos de promoción de exportaciones, control en las operaciones e implementación del sistema informático de "Plan Vallejo"	31.500.000,00
202	El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales a la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones para apoyar de manera transversal en la revisión financiera y económica de las solicitudes relacionadas con los Sistemas Especiales de Importación - Exportación y solicitudes de Comercialización Internacional, siempre que se relacionen con el objeto del viaje, objeto y obligaciones del contrato	23.491.135,00
145	Prestar los servicios profesionales en el estudio de las solicitudes de los Sistemas Especiales de Importación - Exportación y realizar seguimiento al instrumento.	25.591.786,00
191	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones para apoyar en el seguimiento a los compromisos de los empresarios en desarrollo del programas de Plan Vallejo y Comercializadoras Internacionales	17.166.599,00
133	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones en la evaluación de las solicitudes de los Sistemas Especiales de importación - Exportación y demás actividades relacionadas con instrumentos de promoción de exportaciones	42.660.519,00
146	El objeto del contrato es prestar servicios profesionales a la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones para brindar apoyo en la evaluación de las solicitudes relacionadas con los Sistemas Especiales de importación - Exportación	24.545.225,00

6.2. GASTOS GENERALES

El siguiente cuadro presenta en forma comparativa los gastos generales, correspondientes al primer trimestre 2017 y primer trimestre de 2016, la variación presentada en términos absolutos (\$) y porcentuales:

Descripción	I TRIMESTRE 2017	I TRIMESTRE 2016	VARIACIONES	
			\$	%
Estudios y proyectos	-	-	-	0%
Gastos de desarrollo	-	-	-	0%
Comisiones, honorarios y servicios	226.688.824	70.002.104	156.686.720	224%
Vigilancia y seguridad	77.160.452	31.584.143	45.576.309	144%
Materiales y suministros	589.056	1.514.964	(925.908)	-61%
Mantenimiento	100.789.790	144.584.648	(43.794.858)	-30%
Servicios públicos	9.525.756	23.810.351	(14.284.595)	-60%
Arrendamiento	-	-	-	0%
Viáticos y gastos de viaje	12.141.451	18.015.678	(5.874.227)	-33%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	10.468.486	8.160.359	2.308.127	28%
Comunicaciones y transporte	24.000	12.043.992	(12.019.992)	-100%
Promoción y divulgación	-	-	-	0%
Seguros generales	-	-	-	0%
Contratos de administración	15.757.687	46.522.695	(30.765.008)	-66%
Combustibles y lubricantes	-	-	-	0%
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	28.434.065	27.174.198	1.259.867	5%
Organización de eventos	-	-	-	0%
Gastos legales	-	-	-	0%
Costas procesales	-	-	-	0%
TOTAL	481.579.567	383.413.132	98.166.435	25,60%

Cuadro N° 14. Análisis de las variaciones de los gastos generales del I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2016 de la Dirección de Comercio Exterior.

Los gastos generales del primer trimestre 2017 presentaron un incremento del 25% comparado con el primer trimestre del 2016, se explican las principales cuentas que presentaron una variación importante:

6.2.1. COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS

Los gastos por concepto de Comisiones, honorarios y servicios en el primer trimestre de 2017 corresponden a un total de \$226.688.824; con relación a los gastos registrados en el primer trimestre de 2016, se generó un aumento del 224%. A continuación se presenta el cuadro comparativo de terceros:

TERCERO	I TRIM 2017	I TRIM 2016
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	10.801.392,00	-
OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS S.A.S.	135.608.334,00	-
EMTELCO S.A.S.	63.223.350,00	52.946.356,00
SYNAPSIS COLOMBIA S.A.S.	17.055.748,00	17.055.748,00
TOTALES	226.688.824,00	70.002.104,00

Cuadro N° 15. Gasto Comisiones, honorarios y servicios de terceros del I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2016.

El principal contrato ejecutado en el primer trimestre del 2017 fue:

Contrato estatal de prestación de Servicios N°359 de 2016, suscrito entre la Nación – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Openlink Sistemas de Redes de Datos S.A.S., firmado el 22 de octubre 2016, con objeto de “EL CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar el servicio de monitoreo de la plataforma tecnológica de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE, de acuerdo con las especificaciones técnicas, de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en el pliego de condiciones del proceso de

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



contratación por Licitación Pública No. 02 de 2016 y su adenda No.1. PARÁGRAFO 1: La propuesta de fecha del 2 de diciembre de 2016, hace parte integral del contrato, en cuanto no se oponga a lo estipulado, caso en el cual prevalecerá el texto del contrato”, el valor del contrato es de \$1.367.450.000 IVA incluido.

6.2.2. VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Los gastos por concepto de Vigilancia y Seguridad en el primer trimestre de 2017 corresponden a un total de \$77.160.452; con relación a los gastos registrados en el primer trimestre de 2016, los cuales fueron \$31.584.143, se generó un aumento de 144%. A continuación se presentan comparativamente los terceros:

TERCERO	I TRIM 2017	I TRIM 2016
UNION TEMPORAL VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA- COMPAÑOA DE VIGILANCIA PRIDADA DE SERSECOL LTDA,	77.160.482,00	31.584.143,00

Cuadro N° 16. Gasto Vigilancia y Servicios I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2016.

Contrato estatal de prestación de servicios de vigilancia N° 312 de 2015, suscrito entre la nación-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y La Unión Temporal VS, con el objeto de “EL CONTRATISTA se obliga a prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada para la adecuada protección y custodia de las personas, bienes muebles e inmuebles de propiedad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el proceso de Licitación Pública No. 02 de 2015”, por valor de \$5.779.182.314.

7. SEGUIMIENTO DISPOSICIONES RELACIONADAS CON AUSTERIDAD DEL GASTO – Directiva Presidencial 01 de Febrero 10 de 2016 – Plan de Austeridad 2016.

De acuerdo al seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control Interno a la Directiva Presidencia N° 01 del 10 de febrero del 2016, se encontró la siguiente información:

1. Reducción de gastos en comunicaciones

Gastos de campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación

Para el primer trimestre del 2017 se tenía el siguiente contrato:

Concepto	Tercero	Contrato N°	Objeto	Valor
Divulgación	SIGLODATA S.A.S.	N° 361	EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a la prestación del servicio de monitoreo de prensa, radio, televisión, revistas e internet, a nivel regional y nacional, del ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las entidades adscritas y vinculadas y programas especiales (Artesanías de Colombia, Bancóldex, Fiducóldex, Fondo Nacional de Garantías, Fondo Nacional del Turismo, Innpulsa, Instituto Nacional de Metrología, Procolombia, Programa de transformación Productiva - PTP, Superintendencia de Industria y Comercio y Superintendencia de Sociedades) y reportes diarios de noticias del Sector, Económicas, Políticas y temas generales de interés para la Entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas, señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 15 de 2016	180.536.385

Cuadro N° 22. Gastos de campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación en el I Trimestre de 2017.

2. Reducción de gastos Generales

a. Acuerdos Marco

De acuerdo a la información suministrada por parte del Grupo de Contratos publicada en la página institucional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el primer trimestre del 2017, se suscribieron los siguientes contratos mediante el Acuerdo marco de precios tienda virtual del estado colombiano:

Enero

- ✓ Contrato de suministro de combustible a los vehículos de conforman el parque Automotor del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: Organización Terpel S.A. por \$140.000.000,00.
- ✓ Contrato de suministro de tiquetes aéreos al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en rutas Nacionales e Internacionales a través de la agencia de viajes: Subatours S.A.S. por valor \$2.991.059.908,00.
- ✓ Contrato de Prestación de Servicios de recolección, transporte y entrega de la correspondencia del Ministerio, a través de las modalidades de servicio contempladas en el acuerdo marco de precios: Red Especializada en Transporte- Redetrans S.A. por valor \$133.119.000,00.

Febrero

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



- ✓ No se generaron Contratos por este concepto.

Marzo

- ✓ Contrato de suministro de tiquetes aéreos al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en rutas Nacionales e Internacionales a través de la agencia de viajes: Subatours S.A.S. por valor \$2.991.059.908,00.
- ✓ Contrato de prestación de servicios actualización y renovación Licencia de Oracle: Oracle Colombia Ltda por valor \$170.245.503,00.
- ✓ Contrato de compraventa, adquisición de elementos para diseño gráfico, solicitados por el Grupo Comunicaciones del Ministerio por valor \$42.266.000,00.
- ✓ Contrato de compraventa, adquirir los elementos necesarios de papelería y útiles de oficina, necesarios para dotar a los funcionarios de trabajo y así poder cumplir con las funciones asignadas por valor \$50.019.774,05.

b. Viáticos y gastos de viajes

Gasto de viáticos y transporte: para el año 2017 el presupuesto fue de \$5.661.618.000,00.

Viajes nacionales: Según lo reportado por parte de Secretaria General se tomó una muestra de los funcionarios que viajaron en el primer trimestre del 2017 y por medio del aplicativo del Ministerio en la pestaña Gestión Documental, Comisiones se verificó el tipo de clase en el que viajaron; observando que la Ministra, el Viceministro de Comercio, Viceministro de Turismo y el Viceministro de Industria fueron los únicos que viajaron en clase ejecutiva; cumpliendo con el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

c. Gastos de vehículos y combustibles

La información reportada por parte del Grupo Parque Automotor, en cuanto al seguimiento realizado del consumo de combustible del primer trimestre del 2017:

Informe de Austeridad Primer Trimestre 2017

 FORMATO DE SEGUIMIENTO CONSUMO DE COMBUSTIBLE 												
Fecha de diligenciamiento (dd/mm/aaaa): 03/05/2017 Responsable de diligenciamiento: VICENTE CARLOS GARRIDO M Dependencia / Área Responsable: ADMINISTRATIVA												
INFORMACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR												
	TIPO DE COMBUSTIBLE	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	PLACA	MODELO (AÑO)	CILINDRADA MOTOR	CANT. COMBUSTIBLE CONSUMIDO ÚLTIMO MES (GALÓN m3)	FACTURACIÓN ÚLTIMO MES	KILOMETROS RECORRIDOS EN EL MES	AUTONOMÍA DEL VEHÍCULO KM/(GALÓN 0 m3)	UNIDAD AUTONOMÍA DEL VEHÍCULO	DÍAS DE OPERACIÓN AL MES
1	GASOLINA EXTRA	AUTOMOVIL	MERCEDES	DCQ-681	2009	3498	0,00	\$ -	0,00	#iDIV/0!	GALONES	31
2	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	MERCEDES	CXY-176	2008	3499	0,00	\$ -	0,00	#iDIV/0!	GALONES	31
3	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	OBE-568	2000	4398	0,00	\$ -	0,00	#iDIV/0!	GALONES	31
4	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	OBG-711	2008	3400	62,91	\$ 492.026	925,00	14,7	GALONES	31
5	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	OCK-321	2013	3956	80,91	\$ 632.773	1327	16,4	GALONES	31
6	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	OCK-322	2013	3956	90,45	\$ 707.445	1643	18,2	GALONES	31
7	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	KIA	OBE-913	2008	2000	87,25	\$ 682.403	1505	17,2	GALONES	31
8	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-321	2009	1600	13,60	\$ 106.368	181	13,3	GALONES	31
9	GASOLINA CORRIENTE	MOTO	YAMAHA	UVF-60C	2013	660	17,72	\$ 138.573	1038	58,6	GALONES	31
10	GASOLINA CORRIENTE	MOTO	YAMAHA	BOA-18	2007	660	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	31
11	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	WOLSKWAGEN	OBH-324	2009	2000	33,03	\$ 258.291	357	10,8	GALONES	31
12	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-222	2008	1975	38,84	\$ 303.799	827	21,3	GALONES	31
13	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA HILUX	BTQ-476	2006	2700	43,80	\$ 342.527	667	15,2	GALONES	31
14	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-725	2013	2384	63,41	\$ 495.928	1560	24,6	GALONES	31
15	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-726	2013	2384	67,84	\$ 530.613	1510	22,3	GALONES	31
16	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-727	2013	2384	45,31	\$ 354.375	927	20,5	GALONES	31
17	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-223	2008	1975	22,00	\$ 172.077	335	15,2	GALONES	31
18	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-224	2008	1975	36,82	\$ 287.963	658	17,9	GALONES	31
19	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-225	2008	1975	20,66	\$ 161.550	300	14,5	GALONES	31
20	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-226	2008	1975	31,78	\$ 248.516	459	14,4	GALONES	31
21	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-150	2009	1600	24,47	\$ 191.409	277	11,3	GALONES	31
22	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-151	2009	1600	5,98	\$ 46.783	409	68,4	GALONES	31
23	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-320	2009	1600	24,89	\$ 194.678	809	32,5	GALONES	31
24	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-152	2009	1600	34,66	\$ 271.062	975	28,1	GALONES	31
25	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-322	2009	1600	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	31
26	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	HYUNDAI	OBI-988	2012	2400	50,65	\$ 396.130	1061	20,9	GALONES	31
27	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-153	2009	1600	6,78	\$ 53.032	94	13,9	GALONES	31
28	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-323	2009	1600	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	31
29	DIESEL	AUTOMOVIL	NISSAN	OBH-154	2009	2300	8,37	\$ 65.456	256	30,6	GALONES	31
30	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	GE-1-525	2011	2979	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	31
31	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	CLS-602	2001	4400	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	31
32	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA AUTANA	OHK-292	1998	4500	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	31
33	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	PEUGEOT	BMZ-954	2003	1400	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	31
TOTALES							912,13	\$ 7.133.777				

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co

SG-FM-029.V1

Cuadro N° 23. Consumo de Combustible enero 2017.

Informe de Austeridad Primer Trimestre 2017

		FORMATO DE SEGUIMIENTO CONSUMO DE COMBUSTIBLE										
		Fecha de diligenciamiento (dd/mm/aaaa):		28/03/2017								
		Responsable de diligenciamiento:		VICENTE CARLOS GARRIDO M								
		Dependencia / Área Responsable:		ADMINISTRATIVA								
INFORMACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR												
	TIPO DE COMBUSTIBLE	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	PLACA	MODELO (AÑO)	CILINDRADA MOTOR	CANT. COMBUSTIBLE CONSUMIDO (ÚLTIMO MES [GAL. O m ³])	FACTURACIÓN ÚLTIMO MES	KILOMETROS RECORRIDOS EN EL MES	AUTONOMÍA DEL VEHÍCULO (KM/[GALÓN O m ³])	UNIDAD AUTONOMÍA DEL VEHÍCULO	DÍAS DE OPERACIÓN AL MES
1	GASOLINA EXTRA	AUTOMOVIL	MERCEDES	DCQ-681	2009	3498	59,14	\$ 580.674	896,00	15,1	GALONES	25
2	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	MERCEDES	CXY-176	2008	3499	0,00	\$ -	0,00	#iDIV/0!	GALONES	25
3	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	OBE-568	2000	4398	0,00	\$ -	0,00	#iDIV/0!	GALONES	25
4	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	OBG-711	2008	3400	41,26	\$ 323.267	465,00	11,3	GALONES	25
5	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	OCC-321	2013	3956	123,93	\$ 970.873	2417	19,5	GALONES	25
6	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	OCC-322	2013	3956	153,96	\$ 1.206.161	3300	21,4	GALONES	25
7	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	KIA	OBE-913	2008	2000	101,38	\$ 794.194	2090	20,6	GALONES	25
8	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-321	2009	1600	12,42	\$ 97.310	776	62,5	GALONES	25
9	GASOLINA CORRIENTE	MOTO	YAMAHA	UVF-60C	2013	660	33,38	\$ 261.462	2429	72,8	GALONES	25
10	GASOLINA CORRIENTE	MOTO	YAMAHA	BOA-18	2007	660	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	25
11	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	WOLSKWVAGEN	OBH-324	2009	2000	52,78	\$ 413.487	1394	26,4	GALONES	25
12	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-222	2008	1975	66,67	\$ 522.274	1861	27,9	GALONES	25
13	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA HILUX	BTQ-476	2006	2700	79,56	\$ 623.289	1580	19,9	GALONES	25
14	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCC-725	2013	2384	95,32	\$ 746.765	2360	24,8	GALONES	25
15	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCC-726	2013	2384	97,85	\$ 766.578	2097	21,4	GALONES	25
16	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCC-727	2013	2384	63,82	\$ 499.969	1379	21,6	GALONES	25
17	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-223	2008	1975	50,96	\$ 399.212	1528	30,0	GALONES	25
18	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-224	2008	1975	48,96	\$ 383.536	1051	21,5	GALONES	25
19	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-225	2008	1975	51,13	\$ 400.529	1016	19,9	GALONES	25
20	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-226	2008	1975	41,66	\$ 326.346	1194	28,7	GALONES	25
21	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-150	2009	1600	35,04	\$ 274.475	1050	30,0	GALONES	25
22	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-151	2009	1600	36,38	\$ 285.028	1133	31,1	GALONES	25
23	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-320	2009	1600	34,23	\$ 268.129	987	28,8	GALONES	25
24	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-152	2009	1600	51,22	\$ 401.289	1591	31,1	GALONES	25
25	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-322	2009	1600	19,64	\$ 153.866	385	19,6	GALONES	25
26	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	HYUNDAI	OBI-988	2012	2400	68,86	\$ 539.415	1473	21,4	GALONES	25
27	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-153	2009	1600	37,27	\$ 291.937	614	16,5	GALONES	25
28	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-323	2009	1600	13,03	\$ 102.042	200	15,4	GALONES	25
29	DIESEL	AUTOMOVIL	NISSAN	OBH-154	2009	2300	10,60	\$ 77.935	356	33,6	GALONES	25
30	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	GE-1-525	2011	2979	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	25
31	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	CLS-602	2001	4400	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	25
32	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA AUTANA	OHK-292	1998	4500	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	25
33	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	PEUGEOT	BMZ-954	2003	1400	0,00	\$ -	0	#iDIV/0!	GALONES	25
TOTALES							1480,45	\$ 11.710.042				

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co

SG-FM-029.V1

Cuadro N° 24. Consumo de Combustible febrero 2017

Informe de Austeridad Primer Trimestre 2017

			FORMATO DE SEGUIMIENTO CONSUMO DE COMBUSTIBLE										
Fecha de diligenciamiento (dd/mm/aaaa):									04/04/2017				
Responsable de diligenciamiento:									VICENTE CARLOS GARRIDO M				
Dependencia / Área Responsable:									ADMINISTRATIVA				
INFORMACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR													
	TIPO DE COMBUSTIBLE	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	PLACA	MODELO (AÑO)	CILINDRADA MOTOR	CANT. COMBUSTIBLE CONSUMIDO (ULTIMO MES) [GAL. O m3]	FACTURACIÓN ULTIMO MES	KILOMETROS RECORRIDOS EN EL MES	AUTONOMIA DEL VEHICULO (KM/GALÓN O m3)	UNIDAD AUTONOMIA DEL VEHICULO	DÍAS DE OPERACIÓN AL MES	
1	GASOLINA EXTRA	AUTOMOVIL	MERCEDES	DCQ-681	2009	3498	41.15	5	419.547	502	12.2	GALONES	15
2	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	MERCEDES	CXY-176	2008	3499	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	15
3	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	OBE-568	2000	4398	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	15
4	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	CAG-711	2008	3400	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	15
5	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	OCK-321	2013	3956	66.56	5	528.831	1319	19.8	GALONES	15
6	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	OCK-322	2013	3956	68.90	5	547.439	1128	16.4	GALONES	15
7	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	KIA	OBE-913	2008	2000	59.80	5	475.081	1122	18.8	GALONES	15
8	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-321	2009	1600	16.71	5	132.798	380	22.7	GALONES	15
9	GASOLINA CORRIENTE	MOTO	YAMAHA	UVF-60C	2013	660	14.73	5	117.026	903	61.3	GALONES	15
10	GASOLINA CORRIENTE	MOTO	YAMAHA	BOA-18	2007	660	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	15
11	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	WOLSKWAGEN	OBH-324	2009	2000	34.02	5	270.283	681	20.0	GALONES	15
12	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-222	2008	1975	27.85	5	221.285	474	17.0	GALONES	15
13	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA HILUX	BTQ-476	2006	2700	54.75	5	435.005	904	16.3	GALONES	15
14	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-725	2013	2384	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	15
15	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-726	2013	2384	50.84	5	403.963	956	18.8	GALONES	15
16	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-727	2013	2384	33.65	5	267.367	495	14.7	GALONES	15
17	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-223	2008	1975	21.07	5	167.407	375	17.8	GALONES	15
18	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-224	2008	1975	24.38	5	193.309	290	11.9	GALONES	15
19	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-225	2008	1975	28.83	5	228.920	578	20.3	GALONES	15
20	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-226	2008	1975	20.83	5	165.509	387	18.6	GALONES	15
21	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-150	2009	1600	18.20	5	144.628	342	18.8	GALONES	15
22	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-151	2009	1600	17.63	5	140.084	253	14.3	GALONES	15
23	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-320	2009	1600	8.82	5	70.046	328	17.2	GALONES	15
24	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-152	2009	1600	16.64	5	132.178	323	19.4	GALONES	15
25	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-322	2009	1600	14.19	5	112.744	231	16.3	GALONES	15
26	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	HYUNDAI	OBH-988	2012	2400	29.74	5	236.293	388	13.0	GALONES	15
27	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-153	2009	1600	7.85	5	62.371	951	17.2	GALONES	15
28	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-323	2009	1600	20.90	5	166.073	680	22.5	GALONES	15
29	DIESEL	AUTOMOVIL	NISSAN	OBH-154	2009	2300	24.63	5	195.655	927	37.6	GALONES	15
30	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	GE-1-525	2011	2979	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	15
31	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	CLS-602	2001	4400	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	15
32	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA AUTANA	OHK-292	1998	4500	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	15
33	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	PEUGEOT	BMZ-954	2003	1400	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	15
TOTALES							722.62		\$ 5.833.842				

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Cuadro N° 25. Consumo de Combustible Marzo I quincena 2017

			FORMATO DE SEGUIMIENTO CONSUMO DE COMBUSTIBLE										
Fecha de diligenciamiento (dd/mm/aaaa):								06/04/2017					
Responsable de diligenciamiento:								VICENTE CARLOS GARRIDO M					
Dependencia / Área Responsable:								ADMINISTRATIVA					
INFORMACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR:													
	TIPO DE COMBUSTIBLE	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	PLACA	MODELO (AÑO)	CILINDRADA MOTOR	CANT. COMBUSTIBLE CONSUMIDO (ULTIMO MES) [GAL. O m3]	FACTURACIÓN ULTIMO MES	KILOMETROS RECORRIDOS EN EL MES	AUTONOMIA DEL VEHICULO (KM/GALÓN O m3)	UNIDAD AUTONOMIA DEL VEHICULO	DÍAS DE OPERACIÓN AL MES	
1	GASOLINA EXTRA	AUTOMOVIL	MERCEDES	DCQ-681	2009	3498	50.10	5	511.335	795	15.9	GALONES	16
2	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	MERCEDES	CXY-176	2008	3499	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	16
3	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	OBE-568	2000	4398	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	16
4	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	OBG-711	2008	3400	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	16
5	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	OCK-321	2013	3956	72.23	5	573.889	1282	17.7	GALONES	16
6	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA	OCK-322	2013	3956	87.76	5	697.264	1470	16.7	GALONES	16
7	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	KIA	OBE-913	2008	2000	68.83	5	546.883	1321	19.2	GALONES	16
8	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-321	2009	1600	35.28	5	280.263	1217	34.5	GALONES	16
9	GASOLINA CORRIENTE	MOTO	YAMAHA	UVF-60C	2013	660	18.06	5	143.492	1232	68.2	GALONES	16
10	GASOLINA CORRIENTE	MOTO	YAMAHA	BOA-18	2007	660	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	16
11	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	WOLSKWAGEN	OBH-324	2009	2000	33.08	5	262.815	671	20.3	GALONES	16
12	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-222	2008	1975	39.13	5	310.923	869	22.2	GALONES	16
13	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA HILUX	BTQ-476	2006	2700	41.07	5	326.282	650	15.8	GALONES	16
14	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-725	2013	2384	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	16
15	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-726	2013	2384	56.59	5	449.632	1219	21.5	GALONES	16
16	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-727	2013	2384	34.18	5	271.523	475	13.9	GALONES	16
17	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-223	2008	1975	22.05	5	175.202	415	18.8	GALONES	16
18	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-224	2008	1975	24.56	5	195.121	327	13.3	GALONES	16
19	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-225	2008	1975	20.08	5	159.502	330	16.4	GALONES	16
20	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-226	2008	1975	20.94	5	166.383	391	18.7	GALONES	16
21	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-150	2009	1600	25.51	5	202.669	246	9.6	GALONES	16
22	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-151	2009	1600	8.63	5	68.576	268	31.0	GALONES	16
23	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-320	2009	1600	17.41	5	138.312	444	25.5	GALONES	16
24	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-152	2009	1600	30.83	5	244.969	835	27.1	GALONES	16
25	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-322	2009	1600	31.15	5	247.456	908	29.2	GALONES	16
26	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	HYUNDAI	OBH-988	2012	2400	52.84	5	418.838	1076	20.4	GALONES	16
27	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-153	2009	1600	26.99	5	211.226	746	28.3	GALONES	16
28	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-323	2009	1600	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	16
29	DIESEL	AUTOMOVIL	NISSAN	OBH-154	2009	2300	20.15	5	160.094	508	25.2	GALONES	16
30	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	GE-1-525	2011	2979	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	16
31	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	BMW	CLS-602	2001	4400	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	16
32	GASOLINA CORRIENTE	CAMIONETA	TOYOTA AUTANA	OHK-292	1998	4500	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	16
33	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	PEUGEOT	BMZ-954	2003	1400	0.00	5	-	0	#DIV/0!	GALONES	16
TOTALES							837.10		\$ 6.763.649				

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Cuadro N° 26. Consumo de Combustible Marzo II quincena 2017

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Asimismo, se revisó el cumplimiento de la Resolución N° 2547 de 2008 “ por la cual se fija el tope mensual de suministro de combustible para los vehículos asignados a los Despachos de los Directores Técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo”, se consolidó un cuadro N°25, que muestra el consumo de combustible en el cuarto trimestre:

CONSUMO COMBUSTIBLE VEHÍCULOS MINGT- 2017												
						ENERO		FEBRERO		MARZO		
	TIPO DE COMBUSTIBLE	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	PLACA	MODELO (AÑO)	DEPENDENCIA	CANT. GALÓN	VALOR	CANT. GALÓN	VALOR	CANT. GALÓN	VALOR
16	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-223	2008	DIRECCIÓN PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	22,00	\$ 172.077	50,96	\$399.212	43,12	\$342.609,00
17	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-224	2008	DIRECCIÓN INTEGRACION ECONOMICA	36,82	\$ 287.963	48,96	\$383.536	48,89	\$388.430,00
18	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-225	2008	DIRECCIÓN DE CALIDAD Y TURISMO	20,66	\$ 161.550	51,13	\$400.529	48,89	\$388.422,00
19	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-226	2008	DIRECCIÓN DE COMERCIO	31,78	\$ 248.516	41,66	\$326.346	41,77	\$331.891,00
20	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-150	2009	DIRECCIÓN REGULACION	24,47	\$ 191.409	35,04	\$274.475	43,71	\$347.297,00
21	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-151	2009	DIRECCIÓN MY PYMES	5,98	\$ 46.783	36,38	\$285.028	26,26	\$208.659,00
22	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-320	2009	DIRECCIÓN ANALISIS SECTORIAL	24,89	\$ 194.678	34,23	\$268.129	26,23	\$208.358,00
23	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-152	2009	DIRECCIÓN INVERSION EXTRANJERA	34,66	\$ 271.062	51,22	\$401.289	47,47	\$377.148,00
24	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-322	2009	DESPACHO MINISTRA	0,00	\$ -	19,64	\$153.866	45,34	\$360.200,00
26	GASOLINA CORRIENTE	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-153	2009	DIRECCIÓN RELACIONES COMERCIALES	6,78	\$ 53.032	37,27	\$291.937	34,44	\$273.596,00

Cuadro N° 27. Consumo de Combustible I Trimestre 2017.

Se evidencia el cumplimiento del artículo 1° que dispone “ Fijar para los vehículos asignados a los Directores Técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Comercio como tope de suministro de combustible mensual SESENTA (60) galones por vehículo” de la Resolución N° 2547 de 2008.

d. Esquemas de seguridad

El servicio de seguridad de la Ministra se presenta a través de la Unidad nacional de Protección y de la Policía Nacional.

e. Gastos de papelería y telefonía

Gastos papelería

De acuerdo a la información suministrada por el aplicativo de Evaluación por resultados de la página institucional del Mincit, se reportó en el “Seguimiento al plan de Gestión Ambiental”, el consumo de papel, como se muestra en el cuadro comparativo de consumo de papel se generó una reducción del 2015 hasta el 2017:

Periodo	2015	2016	2017
	CONSUMO RESMA	CONSUMO RESMA	CONSUMO RESMA
Q1	878	380	359

Cuadro N° 28. Consumo de resmas vigencia 2017, 2016 y 2015.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Asimismo se evidenció que el contrato N°576 suscrito con Gran Imagen SAS para la prestación del servicio de Impresión y escaneo con suministro de tóner para el 2016 inicialmente tenía un presupuesto de \$432 millones y mediante el otrosí N°1 se redujo el valor en un 52%, aclarando en el contrato que una de las razones fue “El cumplimiento del desarrollo de uno de los ítems del plan de asuntos ambientales y desarrollo sostenible, Cuyo indicador es, “la disminución del 1% del consumo de papel” y cuya iniciativa es: “programa Uso Eficiente de Papel” cuyo entregable es disminuir el 1% el consumo de resmas de papel con respecto al 2015” en el 2017 el valor del contrato es de \$308.640.000,00.

Consumo de telefonía:

De acuerdo a la información enviada por el grupo administrativa el gasto en telefonía celular para el año 2017 fue por valor de \$3.172.518,33:

OPERADOR	NÚMERO LÍNEA	DEPENDENCIA	FUNCIONARIO	PLANES	ENE-FEB
MOVISTAR	311-2243148	Ministra de Comercio	Maria Claudia Lacouture	Voz: ilimitados . Datos: 17 GB	387.652,00
MOVISTAR	315-3589010	Despacho Ministra	Juan Camilo Dueñas	Voz: ilimitados . Datos: 6 GB	112.900,00
	315-3618540	Vice de Comercio	Javier Gamboa	Voz: ilimitados . Datos: 17 GB	348.204,00
MOVISTAR	315-3589016	Vice de Desarrollo	Daniel Arango	Voz: ilimitados . Datos: 6 GB	282.130,00
CLARO	310-2421530	Escolta	Luis Norbey Agudelo	Corp. Plus TD1000 Ili20MX2012	76.193,58
	310-2930439	Despacho Ministra	Luz Marina Mesa	SeamosClaroCPlusTD1750Ilim10MX	195.195,37
	320-2713339	Grupo Comunicaciones	Rosalba Cubillos	Corp. Plus TD2070 Ili20MX2012	190.677,19
	320-8230425	Grupo Viáticos	Francy Lilibiana Vargas	SeaclarocplusTD300ili10mx_Si17	69.705,06
CLARO	314-4117386	Negociador internacional	Nicolás Torres	SeamosClaroCPlusTD500 Ilim10MX	152.654,48
	321-4570747	Dirección de Productividad	Yeinni Patiño	SinLimite Emp 8000MB IP	223.697,35
	315-3678258	Vice de Turismo	Sandra Howard Taylor	Corp. Plus TD2720 Ili20AB2012	146.209,02
	313-2924114	Secretario General	Santiago Marroquin	SinLimite Emp 6000MB SM	176.489,00
	311-5998437	Despacho Ministra	Saul Cardozo	SinLimite Emp 10000MB IP	178.020,35
CLARO	313-4770699	Director de Comercio	Luis Fernando Fuentes	Corp. Plus TD2720 Ili20MX2012	312.977,30
CLARO	310-2188133	Dirección Integración Económica	Andres de la Cadena	SeaclarocplusTD300ili10mx_Si17	319.813,63
CLARO	321-4904923	Ministra de Comercio	Maria Claudia Lacouture	SinLimite Emp 10000MB IP	704.826,88
CONSUMO MENSUAL					3.172.518,33

Cuadro N° 29. Consumo de telefonía celular 2017.

f. Servicios Públicos

En el Sistema Integrado de Gestión en el ítem de Ambiental se encuentran los siguientes programas con el objetivo de ahorro del consumo de agua y energía:

Programa	Objetivo	Meta
Uso Eficiente de la Energía	Reducir el consumo de Energía en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Disminuir el consumo de energía en un 5% respecto al año anterior.
Uso Eficiente del Agua	Conocer el Consumo de Agua en el Ministerio.	Disminuir el consumo de agua en un 1% respecto al año anterior.

Cuadro N° 30. Programas del plan de asuntos ambientales y desarrollo sostenible vigencia 2016.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

La coordinadora del Grupo de Control Interno Disciplinario informó lo siguiente:

Teniendo en cuenta lo señalado, en materia de austeridad del gasto, el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, (Modificado por el artículo 1° del Decreto 984 de 2012) dispone: “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

En cumplimiento a la anterior disposición, informamos que durante el mes febrero de 2017 en la Secretaría General, que ejerce las funciones de Control Interno Disciplinario de acuerdo con lo previsto en el numeral 17 del artículo 30 del Decreto Ley 210 de 2003, no se iniciaron actuaciones disciplinarias por presunto incumplimiento a las disposiciones legales que regulan las políticas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

A febrero de 2017 continuaba en curso la indagación preliminar 018-16, por lo señalado, entre otros hallazgos, en el hallazgo 12 del informe de Auditoría de la Contraloría General de la República – Vigencia 2015.

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	Nombre del Documento	Ubicación Física o Magnética	Área Responsable	Firma del Responsable
1				
2				
3				
4				
5				
Información que se anexa al informe:				

Nota: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente las observaciones y recomendaciones. Estos reposarán en la Oficina de Control Interno o en las áreas objeto de la auditoría correspondiente. Las evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.